

## 1- LA FILOSOFÍA:

### • Especificidad del saber filosófico:

La filosofía nace a orillas del Mediterráneo, hace aproximadamente 2600 años. El hecho fundamental que sirve de punto de partida de esta disciplina es el **declinar del mito**, que a continuación pasaremos a explicar.

### • El mito:

Para los griegos, la naturaleza es el poder **caótico** y **sagrado** que produce y destruye cuanto hay. A través del **ritual religioso**, las personas se relacionan con este poder, tratando de seducir a los dioses, de conseguir sus favores para que utilicen su poder en beneficio nuestro y en perjuicio de nuestros enemigos.

**¿Qué son los mitos?** : Son relatos que sugieren una interpretación del cosmos y establecen el puesto del hombre en el mismo. Las historias narradas en el mito tienen lugar en un **tiempo falso**, es decir, que no se corresponde con ningún periodo del tiempo real, y se caracteriza por:

- Ser **normativo**, es decir, establece el conjunto de normas y valores que rigen los destinos de la comunidad.
- Es fuente de **legitimación** del orden social en el que se encarna, que será válido en la medida que satisfaga las existencias que contempla el mito.
- Establece el **sentido de la existencia** de los seres humanos al indicarles lo que debe hacer
- El mito carece de vocación universal: es **etnocéntrico**.
- Exige una **adhesión emocional y acrítica**. No se plantean si son verdad o no lo que cuentan. En este sentido son **irracionales**.
- Al no poder ser criticados, el mito nos ofrece un saber **ahistórico**.
- Es un saber **anónimo**, fruto de la memoria colectiva cristalizada a lo largo del tiempo.

## 2 Origen histórico de la filosofía:

### 2.1 La filosofía como reflexión sobre la naturaleza:

Como ya he dicho antes para los primeros filósofos, la naturaleza consistía en un poder que produce y destruye todo cuanto hay. En cuanto a poder productor, y destructor, la naturaleza es el principio, origen, causa y fin de las cosas que conforman nuestra experiencia. Podemos decir que la naturaleza es la **sustancia** de la que están compuestas las cosas de nuestra experiencia, que está ordenada porque produce siempre las cosas del mismo modo. Así el **modo de hacer** permanece, podemos afirmar que es siempre el mismo. De ahí que describir el orden natural constituya para el filósofo griego describir lo que permanece en el proceder de la naturaleza.

La naturaleza así entendida, como realidad única que permanece por encima de la generación y muerte de las cosas particulares de nuestra experiencia, es el **universo**.

La naturaleza produce cosas, pero solo gracias a la destrucción de otras, es decir, en su comportamiento, se atiene a una **ley natural** mediante la cual rige como señora del acontecer cósmico, la ley que obliga a las cosas a sucederse las unas a las otras en el mismo orden una y otra vez: La ley natural que se expresa en la

idea de **ciclo**.

Los griegos comprobaron que la naturaleza crea solo ciertos **tipos de cosas**, y lo hace ateniéndose a unas determinadas **formas de ser**, cada una de las cuales posee su propia naturaleza. Estas ciertas formas de ser son las **esencias** o, en su sentido estrictamente biológico, las **especies**. Las esencias poseen un doble sentido. Por un lado, son siempre las mismas, pero por otro lado, las esencias permanecen por encima de las diferencias existentes entre los individuos de una misma especie. La naturaleza constituye un **sistema esencias** y así entendida es un conjunto de **individuos**. Como poder ordenado, la naturaleza ya no es caos impredecible, sino **cosmos predecible**.

## 2.2 La filosofía: sus disciplinas y su carácter profano:

La filosofía es una teoría que versa sobre la realidad, una teoría **metafísica** que constituye una descripción del orden natural, y que éste orden se manifiesta como **permanencia**. Para alcanzar esa dimensión de permanencia, es preciso ir más allá de los datos de los sentidos: es menester reflexionar. La reflexión, el pensamiento, nos pone en contacto con lo que permanece. Así, conocer el orden natural es tarea del pensamiento.

La filosofía es también una teoría sobre cómo llegamos a conocer dicha realidad, es decir, una teoría **gnoseológica** y se ocupa también del arte y la belleza en la disciplina que responde al nombre de **estética**. También forma parte de ella, las transformaciones humanas de lo real, incluyendo los marcos de convivencia, de los que se encarga la filosofía moral o **ética**. La filosofía además de individual es colectiva: un hacer con los otros la inevitable transformación de lo real que nos lleva a la **filosofía política**.

Por último frente al mito la filosofía es **profana**:

- La reflexión filosófica tiende a desvincular la naturaleza de lo divino.
- Lo divino aparece en el discurso filosófico como motivo de reflexión.

## 3.Las características del saber filosófico:

### 3.1. Sentido y necesidad de la filosofía. Lo que la filosofía es:

La filosofía es:

- Un saber racional: trata de convencer contrastando argumentos y se forja mediante el intercambio de las razones de todos.
  - Es un saber radical y último, Pretende explicar lo real desde sus raíces, ofrece una explicación más allá de la cual no se puede llegar.
  - Es un saber universal:
- En cuanto a su **objeto**, la filosofía aspira a explicarnos las facetas de lo real
  - En cuanto a su **alcance**, la razón filosófica es de todos, no se circunscribe a una comunidad determinada.
- Es un saber **profano**, se pregunta por lo sagrado para explicarlo.
  - Es un saber **normativo**, en lo individual y en lo colectivo.
  - Es un saber **histórico**, la filosofía se va realizando a través de la constante revisión crítica de su saber, a través de la autocrítica histórica.

### 3.2 Lo que la filosofía no es:

- **La filosofía no es ciencia:** Si describimos la Ciencia como el conocimiento de la realidad a través del **método experimental o hipotético – deductivo**, la Filosofía no es Ciencia por varias razones:
  - La filosofía **no utiliza la experimentación**. Ello no significa que no la tenga en cuenta.
  - La filosofía es **esencialmente reflexiva**.
  - La filosofía tiene voluntad **globalizadora e integradora de los saberes** de las distintas disciplinas científicas.
  - La filosofía **reflexiona sobre sí misma**, sin embargo, no existe ciencia de la ciencia.
  - La filosofía es un **saber normativo**. La ciencia por el contrario se limita a decirnos cómo se producen los procesos naturales.
- **La filosofía no es religión:** Las diferencias entre la reflexión filosófica y la fe religiosa son:
  - El saber filosófico **no se constituye a través de la revelación**, sino de la reflexión sobre la experiencia humana de la realidad.
  - La filosofía **exige razones** y no fe.
  - El saber filosófico **no es un saber de salvación**, sino de comprensión de lo real.
  - Ni dogmas ni cultos forman parte de la filosofía.

#### 4. La filosofía y su historia:

Toda corriente filosófica determina:

- La **pregunta** fundamental que la filosofía se formula.
- Las diversas respuestas planteadas.
- El determinado **modo de explicar** dichas respuestas.

De este modo, comprender una corriente filosófica implica saber la pregunta que se quiere responder, los argumentos que se dan como respuesta y el modo de explicación que se da, entendiendo por **explicar**, el mostrar el **proceso de su génesis** desde la raíz misma de donde ese algo surge.

##### 4.1 La filosofía griega.

A partir de la aparición de la filosofía, la experiencia de la realidad que está en la base de la **filosofía griega**, es, como vimos, una experiencia de la **naturaleza en cuanto poder ordenado al que el hombre se encuentra sometido**.

Esta experiencia determina:

- La pregunta de ¿por qué la naturaleza se ofrece como un poder ordenado y moderadamente profano?.
- Una respuesta centrada en el concepto de **orden natural**.
- Un modo de explicación que consiste en mostrar cómo se produce la **génesis natural necesaria**.

Para el filósofo griego, explicar algo es mostrar su génesis desde la naturaleza. Este proceso es necesario y permanente.

##### 4.2. La filosofía medieval.

Se encuentra presidida por el cristianismo, judaísmo e islamismo. La idea principal es **la contingencia de lo creado**. Esto significa que el cosmos es algo que se nos aparece como el fruto de un acto creador. Los que conduce a que hay un ser creador y unos seres creados.

El hombre medieval ve el mundo en el que vive a través de los ojos del creador. La contingencia del mundo conlleva que el mundo existe, pero podría no existir. Para explicar esto, la filosofía medieval pretende **mostrar la génesis desde Dios**. Por tanto el concepto fundamental de la filosofía medieval es la noción de Dios.

#### 4.3 La filosofía moderna.

El ser humano del mundo moderno se vuelve hacia sí mismo, dejando de lado su filiación divina o natural. La filosofía adquiere una visión antropocéntrica que trata de responder a la pregunta ¿qué es el hombre?, es decir, mostrar el proceso por el que el hombre tiene su origen.

La filosofía en esta fase de la historia tiene una desconfianza / confiada en el hombre, fundamentalmente en lo que se refiere a su razón y sociabilidad.

#### 4.4. La filosofía contemporánea.

Se desarrolla a partir del filósofo alemán Kant, hasta nuestros días. Podemos distinguir dos fases fundamentales:

- **Primera fase:** La ilustración afirma la confianza en el progreso de la humanidad que se apoya en dos pilares:
- **El control del mundo natural.** La corriente de pensamiento que defiende esta postura es el **positivismo**.
- **El control del mundo social.** Esta visión del mundo social es la que propone el **marxismo**.

El progreso consiste en el conocimiento científico y en el control tecnológico del mundo natural y social en aras de una sociedad humanizada.

- **Segunda fase:** A lo largo del siglo XX, una serie de dramáticos acontecimientos fueron minando la confianza en el progreso:
- Los desastres de las dos guerras mundiales, pusieron de manifiesto que el desarrollo científico-tecnológico no garantiza la liberación del sufrimiento.
- La experiencia de la crisis ecológica ha revelado que la manipulación del mundo natural introduce un riesgo. El progreso científico y tecnológico no implica necesariamente un mayor progreso humano.

La filosofía actual está marcada por la confusión que se vive fragmentada en una pluralidad de discursos filosóficos.

## 2- EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO:

### • Breve historia de la ciencia.

La ciencia es una conquista relativamente tardía en la historia de la humanidad. Sus primeros pasos los encontramos en el **pitagorismo**. Los pitagóricos consideraban que era posible realizar una descripción de lo real utilizando figuras geométricas y números, es decir, cualquier realidad experimentable podía describirse mediante **conceptos matemáticos**. Sin embargo, el proyecto pitagórico no funcionó por dos motivos:

- **El descubrimiento de los números irracionales.**
- **La vigencia de la filosofía de Aristóteles.**

Así, el proyecto pitagórico fue olvidado hasta que la revolución científica del Renacimiento, con Copérnico, Kepler y Galileo Galilei a la cabeza. Las razones de este resurgir son cuatro:

- Las limitaciones de la física auspiciada por el aristotelismo.
- La reivindicación de la experiencia como fuente de conocimiento.
- El desarrollo de nuevos conceptos matemáticos.
- La consolidación de una metafísica que solo consideraba reales las propiedades de los cuerpos descriptibles matemáticamente.

Galileo dio origen al método experimental, o hipotético deductivo que solo se considero apto para los procesos naturales, y puesto que el ser humano es materia, se dio paso a las llamadas **ciencias del hombre**. De esta forma, el conocimiento científico quedó distribuido de la siguiente manera.

- **Ciencias formales:** con el método axiomático que se ocupa de la lógica y matemáticas.
- **Ciencias naturales:** con el método hipotético–deductivo aplicado al estudio de la naturaleza: física, química, biología, astronomía, geología...
- **Ciencias del hombre:** con el método hipotético–deductivo aplicado al estudio del ser humano, que se ocupa de la psicología, sociología, antropología...

El método experimental consta de los siguientes pasos: **problema, hipótesis, experimentación y ley–teoría–paradigma**.

- **Los problemas científicos.**

Un **problema científico** es una pregunta sobre la razón por la que sucede algo, sobre el modo que algo funciona, y para la que, en principio, no tenemos respuesta. Es científica, aquella pregunta que puede ser abordada mediante el método experimental. En general, las preguntas que se formulan los científicos se derivan de las teorías vigentes en el momento, aunque también influyen otros intereses

- **La hipótesis científica.**

Una **hipótesis** es una respuesta que se aventura para resolver un problema científico previamente formulado. El método científico no admite cualquier hipótesis, solo aquellas cuya verdad o falsedad pueda determinarse de acuerdo con dicho método.

### 3.1. ¿Cómo se formula una hipótesis científica?

Para formular una hipótesis se necesita **imaginación**, fundamentalmente por dos razones:

- Es la facultad empleada para **elaborar** las **conjeturas razonables** que se proponen como explicación de los problemas analizados.
- Es la facultad que permite **diseñar** los **experimentos** que contrastan las hipótesis propuestas.

- **¿Qué función desempeñan las hipótesis en la investigación?**

Una hipótesis sirve para orientar la investigación, al determinar qué correlaciones de los fenómenos deben someterse a experimentación.

- **El experimento.**

Un **experimento** es la producción repetible de un hecho cuyas variables relevantes, en función de la hipótesis investigada, se pueden controlar, y que determina la verdad o falsedad de dicha hipótesis. Esta comprobación

se llama **contrastación**. Esta propiedad de las hipótesis de permitir la **deducción de hechos observables** es lo que hace que al método científico se lo denomine también **método hipotético-deductivo**. Para ser observados deben ser capaz de producirlos.

La **demonstración** científica de las ciencias experimentales consiste en la reproducción (repetición) de un experimento que muestra que se produce los hechos que la hipótesis se derivan.

#### 4.1 Problemas de la experimentación

Para que sea repetible, el fenómeno debe suceder del mismo modo en momentos distintos y los observadores lo deben contemplar de la misma forma en los distintos momentos en que tiene lugar.

##### ¿Puede un fenómeno suceder del mismo modo en momentos distintos?

Resulta imposible que haya dos fenómenos idénticos en el universo, pues todos los parámetros que intervienen en ellos diferirán en mayor o menor medida: No hay fenómenos repetibles.

##### ¿Pueden diferentes observadores percibir y comprender el mismo fenómeno de igual modo?

Lo que debe repetirse no es sólo el fenómeno sino también su observación, en la que interviene la percepción.

##### ¿Por qué aceptar como aval del conocimiento solos las experiencias repetibles?

La ciencia funciona perfectamente y lo más sorprendente es que lo hace sin respetar en exceso la exigencia de que sus conocimientos se basen en experiencias repetibles. La ciencia acepta como comprobación de hipótesis científicas fenómenos que son, observables, pero que no estamos en disposición de reproducir por el mero hecho de que escapan a nuestro control. Se puede distinguir entre **verificabilidad en sentido fuerte**, que se puede repetir y **verificabilidad en sentido débil**, que recae en una cuya repetición no es posible, pero que es observable dadas determinadas condiciones que pueden precisarse.

Numerosas excepciones en el procedimiento científico, como la experimentación en condiciones ideales, plantean, a su vez, dilemas filosóficos.

#### 5. La contrastación de hipótesis: verificación y falsación:

El experimento pretende mostrar la verdad o falsedad de la hipótesis, es decir su verificación o falsación.

##### 5.1. La verificación.

Una hipótesis es verdadera si se comprueba que los hechos que se derivan de ella se dan en la realidad. La demostración de esta coincidencia se denomina **verificación de la hipótesis**.

##### Problemas de la verificación:

La verificación asume un esquema de argumentación lógicamente incorrecto y no permite verificar enunciados que, sin embargo, se consideran científicamente verdaderos, como son los **universales** y los **probabilísticos**.

- *La verificabilidad de los enunciados universales*: Este problema también es conocido como el problema de la **inducción**. La ciencia hace afirmaciones universales por dos razones:
- –Lo que dicen es congruente con la totalidad de nuestra experiencia de la realidad.

- –Se presupone que el universo es homogéneo.
- *La verificabilidad de las leyes probabilísticas.*
- *La falacia de la afirmación del consecuente:*
  - Si A es verdad, entonces sucederá B.
  - Sucede B.
  - Por tanto, A es verdad.

## 5.2. La falsación.

Popper afirma que, a través de la contrastación experimental, solo podemos estar seguros de la falsedad de una hipótesis. Una proposición universal no puede verificarse con un experimento y jamás se puede estar seguro de su verdad; pero, sí que es suficiente un solo experimento para demostrar su falsedad.

Una hipótesis se falsa comprobando que los hechos que de la misma se derivan no se dan en la realidad.

### Ventajas de la falsación frente a la verificación.

La argumentación de la falsación es irreproachable desde un punto de vista lógico y se puede aplicar a las proposiciones universales: basta con encontrar una excepción para demostrar la falsedad.

### Problemas de la falsación

La falsación no está libre de problemas filosóficos:

- *La falsabilidad de las proposiciones universales:* Reformular sus afirmaciones, para que, estableciendo las salvedades o excepciones que la experiencia exige, sigan siendo verdaderas. A las hipótesis introducidas para reformular las proposiciones universales que han sido falsadas se les denomina **hipótesis ad hoc**.
- *La falsabilidad de las proposiciones particulares negativas:* Una proposición particular negativa es un enunciado del tipo hay al menos un mamífero que no pone huevos. Luego las proposiciones particulares negativas no son falsables.
- *La falsabilidad de las proposiciones probalísticas:* Las leyes probabilísticas no se pueden verificar ni falsar.

## 6. Leyes, teorías y paradigmas:

### 6.1 Las leyes científicas.

Las **leyes naturales** son las que determinan cómo suceden los fenómenos de la naturaleza: se trata de las **leyes científicas**, que se definen como las funciones que establecen una correlación entre las variables que explican un fenómeno. Intervienen dos importantes conceptos:

- **Función:** Es una relación entre dos conjuntos que asigna a cada elemento del primero un solo elemento del segundo.
- **Variables relevantes:** Son las que inciden en el fenómeno investigado.

### La precisión conceptual.

El conocimiento, es una tarea social, colectiva, que para poder llevarlo a cabo es necesario que los científicos se entiendan entre sí, y para ello es imprescindible que el significado de los términos empleados sea lo más preciso posible. La precisión en la información aumenta la capacidad de discriminación y, por consiguiente, la capacidad para decidir sobre la verdad o falsedad de otras informaciones. Ahora bien, el conocimiento consiste precisamente en eso: en saber lo que es verdadero y lo que es falso. La precisión, pues, aumenta, nuestros conocimientos.

### **El rigor argumental.**

Las matemáticas tratan de encontrar pensamientos necesarios. Si somos capaces de expresar nuestro conocimiento mediante el lenguaje matemático, podremos operar con esas expresiones empleando las reglas de deducción y tendremos la certeza de que nuestra argumentación será la más perfecta de las que puedan darse.

### **El poder de predicción.**

La utilización del lenguaje matemático permite, la predicción de fenómenos. Podemos trabajar empleando los criterios de deducción matemática y encontrar relaciones entre variables desconocidas. También podemos predecirlas gracias a las ecuaciones.

### **Problemas de la matematización:**

**A veces es el propio cálculo matemático el que impide el avance científico, como ocurrió con la teoría de la deriva continental de Wegener.**

### **6.2 Teorías y paradigmas.**

Una **teoría científica** es un conjunto de leyes que explica una parte de la realidad. Un conjunto de teorías se denomina **paradigma científico**.

Los marcos teóricos vigentes, a veces, en lugar de promover la investigación, la dificultan. Un paradigma científico incluye la totalidad de las teorías que son aceptadas en un momento dado por la comunidad científica. Cuando el cúmulo de evidencias es muy grande, el viejo paradigma es sustituido por el nuevo a través de la llamada **revolución científica**.

### **7. Problemas éticos de la ciencia:**

#### **7.1. El compromiso con la verdad.**

**La ciencia constituye la actividad humana. Como toda actividad humana la ciencia ha de asumir un compromiso con la verdad. Sin embargo, no siempre ocurre de este modo. Algunos científicos anteponen sus intereses, al interés de la ciencia por la verdad.**

#### **7.2. Ciencia e interés. ¿Qué y cómo investigar?**

**La racionalidad científica no parece capaz de establecer los fines que deben guiar la ciencia. Podemos indagar cuáles son los que de hecho la encauzan en la práctica. Los intereses teóricos son muy importantes pero también entran en juego otros de carácter social, político o económico. La influencia de los intereses económicos, sociales y políticos en la investigación científica plantea gravísimas cuestiones:**

- Se corre el riesgo de que la financiación se concentre en proyectos de repercusiones prácticas y se

marginale la investigación de base.

- También se corre el riesgo de que la financiación se concentre en aquellos proyectos que benefician a las poblaciones que costean la financiación.
- Una última y difícil cuestión es quién sabe decidir sobre los proyectos que van a financiarse.

### **Investigación y ética.**

El modo de llevar a cabo la investigación científica plantea problemas éticos. Para comprobar si los resultados de la investigación se confirman en el caso de los seres humanos. Ahora bien, ¿Con qué personas experimentar? La respuesta es con aquellas personas que voluntariamente lo consientan por diferentes motivos: por altruismo, por desesperación o por el tema económico.

Otro problema es el planteado por la asignación de recursos que aumenta la diferencia entre países pobres y ricos.

## **4. EL PROBLEMA DE LA VERDAD:**

### **1. La verdad metafísica: la verdad como autenticidad.**

La verdad **metafísica** es aquella que está referida a la estructura de lo real. Solo se puede hablar de falsedad si se es capaz de diferenciar el **ser** del **parecer**.

#### **• Ser y apariencia.**

El **ser** es el conjunto de rasgos o notas que le hacen ser precisamente eso que es y no otra cosa. El conjunto de notas constitutivas del ser de algo es denominado su **esencia**, que se traslada al lenguaje en forma de **definición**. Por estar presente en todos los casos, la esencia es **universal**. La **apariencia** tiene dos sentidos: como **aspecto** que tiene algo en virtud de sus notas y apariencia como **falsedad**.

Se afirma que algo es verdaderamente lo que es cuando su aspecto manifiesta lo que es. A esta adecuación se le denomina **autenticidad**.

### **1.2. El nominalismo.**

La concepción de la verdad metafísica como autenticidad tiene que hacer frente a un grave problema: presupone que existe algo así como la esencia, un conjunto de rasgos perfectivos que debieran hacerse patentes en los entes. La existencia de esas esencias fue puesta en cuestión por el **nominalismo**, una escuela filosófica fundada por Guillermo de Ockham.

Hemos afirmado que la esencia es universal. Según Guillermo de Ockham, aquí se encuentra la clave del error. Al nombrar un conjunto de cosas con un mismo sustantivo, creemos que existe una misma esencia, pero no hay tal.

Nombramos con el mismo sustantivo a dos realidades que no son lo mismo, por dos razones fundamentales:

- Porque se parecen mucho más entre sí de lo que puedan parecerse a otras cosas.
- Porque al hablar necesitamos economizar signos.

Según Ockham, al no haber esencia, carece de sentido hablar de verdad metafísica, de autenticidad y falsedad de las cosas.

### **2. La verdad epistemológica: las proposiciones analíticas.**

La **verdad epistemológica** es la referida al conocimiento de lo real. Este conocimiento se expresa en proposiciones denominadas **juicios**. Los juicios se dividen en analíticos y sintéticos y responden a una clasificación establecida por los filósofos Hume y Leibnitz. Las proposiciones analíticas son aquellas que expresan el conocimiento de las ciencias formales.

Sabemos que estas proposiciones son verdaderas porque no es necesario recurrir a ningún hecho de experiencia, las proposiciones analíticas son **no empíricas o a priori**. Las proposiciones de las ciencias formales son **necesarias** (no pueden pensarse de otro modo) y por necesarias, **universales**. La **no-contradicción es la condición necesaria y suficiente de la verdad de una proporción analítica**. Las proposiciones analíticas verdaderas son, no extensivas. Por tanto, no extienden (amplían) nuestra información; se limitan a establecer relaciones de equivalencia entre conceptos.

### 3. La verdad epistemológica: las proposiciones sintéticas.

El conocimiento de las ciencias experimentales se expresa mediante juicios sintéticos cuyas características son:

- Las proposiciones sintéticas no son a priori.
- Las proposiciones sintéticas son contingentes.
- Las proposiciones sintéticas son empíricas, su verdad o falsedad se establece recurriendo a la experiencia.

Esta concepción de la verdad es entendida como correspondencia o adecuación entre el decir lo real, o como relación isomórfica entre realidad y lenguaje.

Verdad como adecuación entre conocimiento y realidad.

El conocimiento humano es fruto de la percepción, que nos hace presentes las cosas de la experiencia, y la inteligencia, que nos lleva a inteligir qué son esas cosas que la percepción nos hace presentes

#### 3.1 La fiabilidad de los sentidos:

- Los sentidos nos engañan.

El problema de correspondencia de la realidad con la información que nos proporcionan los sentidos, tiene argumentos a favor y en contra. Los argumentos a favor de que los sentidos no engañan son:

*1- La realidad del proceso perceptivo:* La percepción es el resultado de un proceso de interacción entre el organismo y el medio. Los contenidos perceptivos dependen de la realidad fisicoquímica. Desde este punto de vista, la percepción tiene dos rasgos esenciales:

- Es selectiva, el organismo percibe aquellos para desarrollar su conducta.
- Es adaptativa.

Esto quiere decir que la estructura motivacional, es decir tanto las necesidades como los deseos, se hallan presentes en el propio proceso perceptivo.

*2- Los errores perceptivos:* La prueba de que la percepción puede producir imágenes distorsionadas de la realidad las constituyen los errores perceptivos.

3- *La <<falta de armonía>> entre psiquismo y realidad:* Los contenidos de la percepción se nos presenta de forma ordenada. Las leyes de asociación de estímulos plantean dos problemas filosóficos: Su objetividad y su universalidad. Si estos errores perceptivos difieren entre culturas tendremos que aceptar que las leyes de asociación no son universales.

4- *Las diferencias perceptivas:* Si la percepción se correspondiese con la realidad, la percepción del mismo hecho debería producir la misma imagen. Pero esto no es lo que sucede:

- Los órganos sensoriales presentan singularidades individuales.
- Las diversas culturas imponen hábitos perceptivos distintos.
- La biografía de cada uno modula taimen su percepción.
- Los sentidos no nos engañan:

Los argumentos a favor de que los sentidos no nos engañan, son los siguientes:

1-*La fiabilidad del proceso perceptivo:* Si la percepción es adaptativa, entonces la información que nos proporciona sobre el medio es correcta, pues, de lo contrario, nuestra adaptación sería inviable.

2- *La insolubilidad del problema crítico:* La tesis de que nos engañan los sentidos plantea un problema crítico: comparar lo que la cosa es con lo que mis sentidos me ofrecen de ella.

3- *La incoherencia de afirmar que los sentidos engañan a veces.* No tiene sentido afirmar que los sentidos, funcionando del mismo modo, unas veces nos engañen y otras no.

4- *La fiabilidad de los sentidos en el cocimiento:* Los sentidos proporcionan una traducción, no una copia. Y, al igual que sucede con toda traducción, para entenderla hay que interpretarla. La facultad que realiza esta interpretación es la inteligencia.

### 3.2 ¿Es fiable la inteligencia?.

La inteligencia es la facultad que permite desvelar la estructura de la realidad a partir de los datos de los sentidos. Las operaciones que desarrolla son:

- La capacidad de abstraer.
- De discernir.
- Establecer lo que es algo percibido es establecer su esencia. Esta comparación se fundamenta en la entidad y el de la diferencia. La inteligencia es capacidad de definir.
- La comprensión de algo percibido no acaba con identificarlo. La inteligencia es la capacidad de entender.
- Es la capacidad de formalizar.
- La concepción, solo es posible porque la variedad de lo real ha sido cifrada en símbolos y comprender la realidad a través de su manipulación simbólica es función de la inteligencia humana. Los códigos simbólicos se denominan lenguajes, por lo que decimos a su vez que la inteligencia es lingüística.

**Dimensión lingüística de la inteligencia:** Gracias a la dimensión lingüística de la inteligencia, el hombre tiene al alcance una cantidad enorme de información. El lenguaje permite al hombre superar las barreras del espacio y del tiempo. Mediante el lenguaje, nuestro esfuerzo por desvelar la estructura de la realidad se convierte en un esfuerzo compartido. Por ese motivo, la inteligencia humana es una capacidad dialogal, social e histórica.

- La inteligencia nos engaña: Los argumentos en contra de la fiabilidad de la inteligencia son:

*1-Los errores de la inteligencia:* La inteligencia se equivoca, bien al aplicar las leyes biológicas que regulan las operaciones o bien al considerar que una cosa es lo que en realidad no es.

*2-El problema de la correspondencia:* Cabe preguntarse si las leyes que rigen nuestra inteligencia coinciden con las leyes que presiden la realidad.

*3-Las diferentes concepciones del mundo.*

La inteligencia puede engañarnos, porque no capta toda la realidad o porque al captarla, la distorsiona.

- Fiabilidad de la inteligencia: Los argumentos a favor de la fiabilidad de la inteligencia son:

*1-La viabilidad misma de la vida humana.* Si no entendemos bien la realidad no sobreviviríamos.

*2-El carácter acumulativo del conocimiento.* Nuestro conocimiento de la realidad progresa.

4. La verdad como consenso.

4.1 ¿Es posible el consenso?.

Los argumentos en contra son:

- Las diferencias perceptivas entre los distintos observadores: Para llegar a un consenso sobre la estructura de la realidad es fundamental que la percibamos del mismo modo. Nuestro organismo nos impone una localización desde donde experimentamos la realidad y una perspectiva. Las cosas ofrecerán una u otra imagen en función de cuál es la perspectiva. No es posible que dos observadores compartan nunca la misma perspectiva y por consiguiente, no es posible tener idéntica perspectiva ni experimentar los mismos contenidos perceptivos. Hay que recordar aquí, la posibilidad de que nuestras leyes de asociación varíen de una cultura a otra. Los contenidos de la percepción dependen de la atención y el significado que les otorguemos.
- Las diferencias de intelección de lo real: La realidad se conceptúa de modos diversos según sea la cultura y el momento histórico.

Los argumentos a favor son:

- La posibilidad del diálogo: El diálogo demuestra que es posible compartir los contenidos de la experiencia y la intelección de lo real.

La efectividad del diálogo pone de manifiesto que es posible compartir la realidad en la que estamos, su conocimiento y su expresión simbólica.

- La contradicción preformativa: Con este nombre, la teoría consensual se refiere a un tipo especial de contradicciones, las que se dan entre lo que se afirma y lo que hacemos al afirmarlas.

- La verdad pragmática.

El consenso parece ser el único criterio fiable de la verdad. Sin embargo, Marx y Nietzsche consideraron que la verdad de una proposición depende de sus repercusiones éticas, abogaron por un criterio pragmático de verdad. Consideran que la teoría de la verdad como correspondencia está

basada en un supuesto equivocado: la posibilidad de un conocimiento objetivo, esto es, desinteresado.

Pero el conocimiento objetivo y desinteresado parece imposible, el conocimiento está al servicio de la vida humana. El conocimiento debemos juzgarlo en función de su capacidad para cumplir dicha utilidad, es decir, satisfacer las necesidades vitales de los seres humanos que para Marx sería la vida no alienada y para Nietzsche, la vida para la alegría.

- **Conocimiento y lenguaje.**

El problema de la verdad del conocimiento conlleva el de la relación entre conocimiento y lenguaje. La inteligencia conoce el mundo a través de su codificación simbólico-lingüística.

El conocimiento es fruto del lenguaje: La lengua condiciona la interpretación. No hay lógica universal, sino una lógica cultural derivada de las estructuras lingüísticas empleadas.

El lenguaje es fruto del conocimiento: Esa tesis ha sido defendida por Jean Piaget, para quien el lenguaje que utilizamos depende del desarrollo de la inteligencia. Este desarrollo sigue una secuencia ordenada de estadios. Así, el proceso de maduración del niño transita desde una lógica egocéntrica, hasta una lógica comunicable. Las propuestas de Piaget han recibido numerosas críticas, especialmente de Vigotsky que subrayó la importancia de la maduración interna en su contexto social.

- **Los límites de la filosofía.**

La verdad es, así, una de las cuestiones esenciales del saber filosófico.

### **7.1. El debate en la historia.**

Para Platón, el límite del conocimiento filosófico lo constituye la materia de las cosas particulares del mundo físico es posible conocer aquello que se corresponde con la idea. La materia es misterio impenetrable.

Para Aristóteles, para las cosas sensibles individuales no pueden existir demostración ni definición. Esta línea inaugurada por Platón y matizada por Aristóteles culmina en el pensamiento de Hegel:

- Conocer algo es decir lo que es, es emitir un juicio en el que el sujeto es la cosa que se quiere conocer, y el predicado, el concepto.
- Si el ser de las cosas coincide con la idea de plasma, las ideas son el ser de las cosas. La filosofía de Hegel recibe el nombre idealismo.
- Toda la realidad es inteligible a partir de la idea que encarna. La idea agota la realidad: el idealismo de Hegel es absoluto.
- El conocimiento progresa con la historia del hombre. La realidad es racional, y su racionalidad, la garantía de que el conocimiento es ilimitado, absoluto.

Otros autores han considerado que el conocimiento no es cuestión de ideas sino de experiencias. Para el filósofo Hume, nuestra experiencia nunca alcanzará la naturaleza íntima de las cosas, pues está viciada por factores, el primero son los hábitos forjados con experiencias del pasado y el segundo es el constituido por los intereses que presiden las experiencias de futuro.

Otros consideran que hay saberes fundados en experiencias irreductibles a la racionalidad filosófica:

- Ockham: Las verdades de la religión, la fe, la racionalidad de la ciencia y la filosofía nada tienen que decir.

- Nietzsche: El arte es la expresión de la esencia íntima de lo real.
- La ciencia se ha erigido en saber riguroso frente a la filosofía. Sus reproches son:

1-La filosofía apela al argumento de la autoridad.

2-La filosofía se entrega a vanas especulaciones.

## 7.2. La situación actual.

El problema platónico de la esencia de la materia se mantiene presente en las metafísicas materialistas contemporáneas.

El problema aristotélico del individuo y su naturaleza sigue siendo una preocupación central en la actual filosofía de la ciencia. La racionalidad de lo real postulada por Hegel es cuestionada por las filosofías del azar y las de la sospecha. El problema de la influencia de la costumbre y el conocimiento de la realidad sigue latente en las nuevas versiones del relativismo. Las posturas que aseguran que la filosofía tiene su límite en la ciencia y en otros tipos de experiencias, también tienen voz en el panorama actual. (Barth) (Tillich) (Küng).

## 8. FILOGÉNESIS, ANTROPOGÉNESIS Y SOCIOGÉNESIS.

- La filogénesis.

La filogénesis humana es la evolución del ser humano como especie.

- Características anatómicas de la especie:

Los rasgos distintivos del ser humano como especie biológica son:

- Bipedestación: Es la capacidad del ser humano de caminar sobre dos piernas y en posición erguida y sus beneficios son:
  - El sistema económico energético.
  - Disminución de la radiación solar.
  - La liberación de las manos.
  - Disponer de un pulgar oponible.
- Neotenia: Se llama así el carácter prematuro del nacimiento humano, que conlleva gran vulnerabilidad y dependencia. La ontogénesis del ser humano es la más lenta del mundo animal. Así la viabilidad biológica depende del cuidado parental.
- Encefalización: La neotenia permite también la encefalización postencefálica, es decir, un extraordinario desarrollo del cerebro. Cobra especial importancia el de las áreas prefrontales del cerebro, sede de las funciones más propias del psiquismo humano.
- Plasticidad biológica: El hombre carece prácticamente de comportamientos instintivos. El entorno cultural es el encargado de proporcionarle las pautas comportamentales.
- Características comportamentales de la especie humana:
  - Utilización del fuego: Sirvió para protegerse del frío, espantar a las fieras, alumbrar y sobre

todo cocinar los alimentos.

- **Fabricación y utilización de herramientas:** Incrementó la capacidad de defensa y su eficacia predatoria. También le permitió descuartizar las piezas conseguidas.
- **Lenguaje:** El descenso de la laringe, así como el desarrollo de las cuerdas vocales y del área cerebral de Broca permitió la aparición del lenguaje. El lenguaje, transmisor de la experiencia, da lugar a la aparición de la cultura.
- **Vivienda y vestido:** La construcción de viviendas proporcionó protección frente a los predadores y las inclemencias del tiempo.
- **Agricultura y ganadería:** Se centraba en el trigo, el arroz y la cebada. Se fomentó, así, un desarrollo notable de la población. El asentamiento de las poblaciones humanas, que dejaron de ser nómadas, impulsó la organización jerárquica y la división del trabajo. Con el trigo llegaron el pan y la guerra.
- **Desarrollo sociohistórico:** La especie humana es constitutivamente sociohistórica. Significa esto que el ser humano solo puede vivir en el seno de una sociedad que se desarrolla en las siguientes funciones:
  - **Función política:** Es responsable de la distribución social del poder.
  - **Función económica:** Facilita la producción, distribución y consumo de bienes.
  - **Función cultural:** Posibilita el desarrollo de los códigos simbólicos, así como el desarrollo de ideologías, creencias y religiones.

En tanto que ser histórico, los hombres tienen la condición de heredero, son herederos de un pasado que los libera, al tiempo que les limita.

## **2. La antropogénesis:**

### **2.1. El modo humano de conocer: el conocimiento.**

El conocimiento humano involucra la percepción y la inteligencia.

**La percepción humana:**

Una formalidad que le es propia y que se conoce como formalidad de realidad. Para el animal, la realidad son estímulos y para el hombre los estímulos son realidades. Los contenidos perceptivos se presentan en el animal como suscitadores de una respuesta. Se trata de una realidad estimular, entendiendo el concepto de estímulo como aquello capaz de suscitar una respuesta. Los hombres no estamos determinados por los estímulos del medio y podemos ser libres, libertad que es fuente de innumerables problemas.

**La inteligencia humana:**

La inteligencia es la capacidad de desvelar la estructura de la realidad a partir de los datos de los sentidos. La inteligencia humana tiene una dimensión teórica de comprensión y una dimensión práctica de transformación de lo real. La inteligencia humana trata de responder a la realidad. En función de los proyectos ello exige:

- **Deliberar.** Analizar las posibilidades a nuestra disposición.

- **Crear nuevas posibilidades. La inteligencia humana es emocional.**

**Desde los proyectos y las emociones, decide una conducta que plantea cuatro problemas:**

- 1. La inteligencia esta ligada ala habilidad, la destreza y la armonía corporales.**
- 2. Es la capacidad de aprendizaje.**
- 3. La inteligencia es instrumental o técnica.**
- 4. La moral forma parte inseparable de la conducta inteligente.**

**La conciencia humana:**

**El ser humano conoce la realidad de modo consciente, se da cuenta de ella. La conciencia como darse cuenta de es una realidad relacional, algo a lo que se suele llamar objeto. Por esta capacidad relacional, el ser humano se da cuenta de que es un ser abierto al mundo.**

**La conciencia es también una realidad reflexiva, es decir, la conciencia es siempre autoconsciente. También es una realidad sujeta ala dualidad donación/ clausura. Cabe señalar, por último, que los seres humanos son conscientes de disponer de un tiempo limitado. La conciencia lo es también de su propia finitud.**

**2.2.El modo humano de obrar: la voluntad.**

**El comportamiento del ser humano es libre y responsable.**

**La libertad del ser humano:**

**Los seres humanos han de enfrentarse al problema de desarrollar un comportamiento que satisfaga sus necesidades. Esto supone que ni los estímulos procedentes de exterior, ni los del interior determinan nuestro comportamiento. El comportamiento humano se caracteriza por ser un comportamiento libre. Es el poder que el organismo humano tiene que elegir entre diversas posibilidades. Tiene dos consecuencias:**

- **El ser humano puede crear necesidades diferentes, es el eterno insatisfecho.**
- **El ser humano puede hacer de casi cualquier objeto de la realidad un útil, un instrumento para satisfacer sus necesidades.**

**La libertad se encuentra supeditada ala estructura de dicho organismo. La libertad tiene una evolución ontogenética. La libertad es un poder o energía. La energía de los proyectos nace la energía de los deseos y necesidades. La libertad es, también, un tener que elegir. Por último la libertad es un poder de escoger entre distintas posibilidades.**

**La responsabilidad del ser humano:**

**Ninguna elección del ser humano se agota en sí mismo; tiene una serie de repercusiones tanto para el sujeto como para los demás y para el medio. Ello involucra la noción de responsabilidad.**

- **Consecuencias para el sujeto del acto: Cada una de las decisiones que toma un ser humano va dibujando lo que progresivamente. Ningún acto humano es irrelevante para quién lo comete.**

- **Consecuencias para los demás:** Todo lo que se decide repercute en los demás. Toda acción es social y dependen de lo que hagamos con las nuestras y viceversa. Esta repercusión acontece por dos vías: la acción y la omisión.
- **Consecuencias para el medio:** Toda acción que realizamos repercute en el medio ya sea por acción o por omisión. Vivir es modificar el medio. No se puede, por tanto, aspirar a no hacerlo.

#### **Responsabilidad y compromiso:**

Las consecuencias de las decisiones humanas implican que la libertad compromete al hombre consigo mismo, con los demás y con el medio. Libertad es compromiso. Por tanto, la libertad es, también, responsabilidad. El compromiso humano responde a una estructura concreta, la justificación, consistente en que los actos libres se justifican o no en función de sus repercusiones en el medio, nosotros mismos y los demás. La justificación exigida por la libertad es responsabilidad de la moral.

#### **Algunos errores sobre la libertad humana:**

No es cierto que la libertad consista en poder hacer imposible pues esta se limita al marco de lo imposible. Esta se limita al marco de lo posible. Tampoco es carecer de necesidades, ya que sin ellas no hay proyectos ni libertad. Yerra quien piensa que es ausencia de responsabilidades y carece de sentido afirmar que la libertad es no tener que justificar nuestras decisiones: estas constituyen una de las dimensiones de todo acto libre. La libertad es una tarea muy complicada, que se sostiene y ensancha mediante un proceso de liberación.

#### **2.3. El modo humano de sentir: el sentimiento:**

El ser humano es un ser abierto al mundo. Este mundo le afecta en él sentimientos. Los sentimientos y sus expresiones presentan una estructura universal en la que pueden reconocerse tres dimensiones:

- **Dimensión cognitiva:** El sentimiento es una respuesta a una situación percibida.
- **Dimensión afectiva:** Lo percibido es evaluado de algún modo. Esta evaluación se efectúa poniendo en relación la situación con el yo que la vive y sus proyectos.
- **Dimensión comportamental:** El sentimiento propone un tipo de expresión que suele ser universal y un comportamiento.

Cuando el sentimiento se estabiliza en una persona, cabe hablar de hábitos sentimentales. Si es breve y repentino de emoción y cuando es intenso y desmedido es pasión.

#### **3. La sociogénesis:**

El ser humano nace con la capacidad de adquirir un gran repertorio de comportamientos, incluidos los de su especie. Pero para poder conseguir estos comportamientos humanos, el hombre ha de desarrollarse en el seno de una comunidad humana. Además, nuestra humanización exige para su desarrollo del cuidado social humano.

Como ya hemos visto antes, el ser humano es social, y como tal, también es un ser cultural porque comparte una determinada cultura. Puesto que esa cultura se lleva a cabo durante un periodo de tiempo, el hombre también es un ser histórico.

El hombre es así, social, cultural e histórico, y éste carácter afecta a todas sus dimensiones: inteligencia, sensibilidad y comportamiento.

### **3.1. La dimensión social del conocimiento:**

El condicionamiento social del ser humano se debe a la modulación cultural de la atención, es decir, la sociedad nos enseña qué debe ser objeto de nuestra atención y qué no. Como podemos comprobar, cada sociedad favorece el desarrollo de determinadas habilidades perceptivas las cuales configuran las pautas perceptivas.

En segundo lugar, la sociedad condiciona el conocimiento que tenemos del mundo a través del lenguaje.

### **3.2. La dimensión social del comportamiento:**

La mediación social, cultural e histórica afecta al modo de obrar del ser humano. Toda sociedad favorece mediante el proceso de socialización el desarrollo de la libertad a través de la demora o incluso la renuncia, de los deseos. La socialización, consistiría en aprender a negociar la relación existente entre el deseo y el comportamiento que lo satisface. El aplazamiento o renuncia a la satisfacción del deseo es la condición indispensable para el desarrollo de la libertad humana. Por tanto, el ser humano necesita a los otros para descubrir y desarrollar su libertad.

Por otro lado, la libertad, también es social en función del patrimonio que la sociedad pone a nuestra disposición para beneficiarnos de los diversos recursos conquistados por la sociedad y que establecen determinadas condiciones de vida.

La ampliación social, cultural e histórica de las posibilidades del hombre supone también la de su libertad como individuo.

### **3.3. La dimensión social de la sensibilidad:**

La sociedad modula la vida afectiva de las personas enseñándoles qué debe suscitar su emoción, qué emociones deben ser suscitadas y cómo han de expresarse. Es evidente que las emociones no son universales y que las expresiones del sentimiento varían de una cultura a otra, de una época a otra.

### **3.4. Individuo y sociedad:**

La dimensión social del ser humano es esencial y no accidental, lo que no supone la distinción del sujeto en la sociedad. La sociedad es un elemento constitutivo y físico del individuo, de sus conocimientos, sentimientos y comportamientos. Forma parte del ser del hombre. Sin embargo, el ser humano no se disuelve en la sociedad gracias a la reflexión crítica y la modificación conductual.

### **3.5. Diferencias y semejanzas culturales:**

El comportamiento del hombre se encuentra liberado de estímulos y deseos lo que crea un marco de indeterminación que permite su adaptación al medio. Esta indeterminación es el fundamento de las diferencias culturales, por eso la cultura ha de satisfacer no solo las necesidades primarias sino también aquellas otras que responden a la pregunta esencial del ser humano: ¿qué es la realidad y que lugar ocupo en ella?.

## **9. NATURALEZA Y CULTURA. UNIVERSALISMO Y RELATIVISMO:**

- Naturaleza y cultura: primer debate.

La naturaleza humana es un conjunto de caracteres compartidos por los miembros de la especie. La realidad social del hombre tiene una doble dimensión:

- Las personas solo llegan a desarrollar conocimientos, comportamientos y sentimientos humanos.
- Todos sus actos influyen, en los demás.

Toda sociedad lo es por compartir una cultura, sus modos de conocer, sentir y comportarse, están modelados por la cultura a la que pertenece el hombre. El pensar, el sentir y actuar humanos son relacionales.

La realidad humana puede comprenderse subrayando lo que de común tenemos: universalismo, o haciendo hincapié en lo que presuntamente nos diferencia: relativismo. Por tanto, ¿de quién es competencia el estudio del ser humano, de las ciencias naturales: paradigma organogenético o de las ciencias sociales: paradigma sociogenético?.

## 2.El hombre como ser natural: el paradigma organogenético.

El paradigma organogenético parte de una comprensión del ser humano como especie orgánica. Este paradigma sostiene que solo desde esta dimensión indiscutible de su realidad debe ser comprendido el hombre. A continuación, vamos a exponer una serie de corrientes.

### 2.1. La etología comparada y sociobiología: pruebas y objeciones.

Fundada por Lorenz esta disciplina considera que la base de la conducta animal son los comportamientos instintivos, que tienen los siguientes rasgos:

- Hereditarios. Se transmiten de padres a hijos de forma genética.
- Pautados. Se desarrollan como una secuencia ordenada.
- Adaptativos. Favorecen la adaptación del organismo al medio.
- Endógenos. El desencadenador del comportamiento instintivo es el *estímulo interno*.

La etología comparada trata de mostrar el origen instintivo del comportamiento de los seres vivos, que incluye al ser humano. La realidad del aprendizaje, que acontece mediante un mecanismo de troquelado o impronta, no invalida la explicación del comportamiento.

La sociobiología asume la tesis genetista para explicar el comportamiento centrándose en su dimensión social. Su explicación del mecanismo de selección natural se basa en los genes. Algunas pruebas para defenderse de sus críticos son:

**Prueba del desarrollo en condiciones de aislamiento:** Los seres humanos que han crecido en condiciones de aislamiento se encuentran totalmente deteriorados, deterioro en algunos casos irrecuperable tras un período crítico.

**Prueba de los gemelos monocigóticos.** Éstos gemelos comparten sus genes, por lo que las similitudes en el comportamiento constituirían una prueba básica de la influencia de los genes en la conducta; sin embargo las coincidencias no parecen del todo significativas.

**Prueba del argumento por analogía:** Está probado que el comportamiento animal está determinado por el par de factores evolutivo genes/adaptación al medio. El hombre también es un animal. Por tanto, el comportamiento del hombre se halla determinado por dicho par de factores.

### 2.2. La neurobiología: Pruebas y objeciones.

Nace del desarrollo de las terapias farmacológicas en el tratamiento de las enfermedades mentales. Las

pruebas empleadas por la neurobiología derivan de las técnicas de exploración:

- El electroencefalograma.
- El escáner.
- La cámara de positrones.
- La resonancia magnética nuclear.
- Los marcadores radiactivos.

Se realizan estudios anatomopatológicos de cerebros de enfermos mentales, a través de intervenciones quirúrgicas o de autopsias a pacientes ya fallecidos. La afirmación de la neurobiología de que no hay actividad psíquica sin cerebro es difícilmente rebatible. El estudio bioquímico del cerebro puede que nos permita describir la estructura de la herramienta y lo que pasa en ella cuando ejerce una función, pero no los contenidos concretos de la función.

### 2.3. La antropología cultural: Pruebas y objeciones.

Esta disciplina considera que el hombre ha de resolver el problema fundamental de su adaptación al medio, entendido como un intercambio energético entre este y el ser humano. La cultura es el conjunto de pautas sociales con las que se realiza esa adaptación. La antropología cultural aspira a una comprensión de la cultura humana como el desarrollo de las instituciones sociales necesarias para garantizar la adaptación del grupo al nicho ecológico.

- El hombre como ser cultural: el paradigma sociogenético.

La tesis sociogenética considera que la clave para interpretar el comportamiento humano es la adquisición de conocimientos, sentimientos y comportamientos a través del proceso de socialización.

### 3.1. El conductismo: Pruebas y objeciones.

El conductismo es una escuela de psicología fundada por Watson y Skinner. Su tesis básica es que los seres humanos son lo que la sociedad, por condicionamiento, los induce a ser. El condicionamiento es el proceso por el cual aprenden los animales, y por extensión, el ser humano. Puede adoptar las siguientes formas:

- Aprendizaje por condicionamiento respondiente, clásico o pavloviano. Se trata de provocar mediante un mecanismo de asociación una respuesta a un estímulo condicionado que antes era desatado por un estímulo natural.
- Condicionamiento operante. Fomentar o inhibir una respuesta a través del premio (refuerzo positivo) o el castigo (refuerzo negativo).

### 3.2. El marxismo y el estructuralismo: pruebas y objeciones:

El marxismo asume que la comprensión del ser humano implica la del conjunto de relaciones sociales en las que está inmerso. Estas relaciones incluyen una infraestructura y una superestructura. El estructuralismo, desarrollado por Ferdinand de Saussure, nace como un método de análisis del lenguaje, que parte de las siguientes premisas:

- Es un código de signos impersonal y anterior al hablante.
- Este código es una estructura sistemática.

-El análisis del lenguaje ha de efectuarse teniendo en cuenta su estado.

Claude Lévi- Strauss adoptó el estructuralismo como método de análisis del ser humano. Para él, los hechos humanos son hechos sociales que forman parte de un sistema social solo accesible a un análisis estructural. De esta concepción cabe concluir que el ser humano no es el protagonista de su propia historia sino mero actor social que interpreta un papel impuesto por el sistema social.

### **3.3: El relativismo cultural y axiológico: pruebas y objeciones:**

El relativismo cultural considera que una cultura sólo puede interpretarse desde sí misma. Corolario de éste, el relativismo axiológico que considera los valores de las diversas culturas inconmensurables, es decir, no podemos compararlos entre sí. La existencia de la antropología y la presunta validez universal de los derechos humanos son algunas de las objeciones a las que se tienen que enfrentar.

## **4. Naturaleza y cultura: Segundo debate.**

### **4.1. El ecologismo:**

El ecologismo aporta una reflexión sobre la solidaridad que exige la pertenencia del ser humano al ecosistema terrestre junto con todos sus congéneres y el resto de los seres vivos. Los ecologistas corren el riesgo de distorsionar la Jérica de valores y han de enfrentarse al problema de si hay que comprender al hombre como ser natural o sobrenatural.

### **4.2. El feminismo:**

Es un movimiento reivindicativo de los derechos de las mujeres. Y se concreta en dos tendencias: El feminismo de la igualdad que considera que el hombre y la mujer comparten una misma naturaleza humana y el feminismo de la diferencia que es cuando la naturaleza femenina es distinta y superior a la del varón.

### **4.3. El nacionalismo:**

Es el proyecto político que establece como prioridad programática la conservación y promoción del hecho diferencial de la nacionalidad o comunidad natura. Se enfrenta al problema de conciliar la legitimidad democrática basada en la libertad del individuo y la legitimidad tradicional basada en la dela comunidad.

### **4.4. El pacifismo:**

Es un proyecto ético-político que aboga por la resolución pacífica de los conflictos humanos. Sus versiones van desde el pacifismo absoluto al antimilitarismo. Plantea el problema de hasta qué punto es la violencia una característica inherente al ser humano, dada su condición de animal depredador y jerárquico, o una característica accidental superable a través de la educación y del compromiso ético-político.

## **15. DERECHO Y JUSTICIA. UTOPIÁS Y UTOPISMOS.**

### **1. Justicia y derecho:**

A lo largo de la historia, se han formulado tres concepciones de la justicia:

- La justicia es dar a cada uno lo suyo. Esta concepción se encuentra vinculada al patrimonio y se

expresa mediante términos como *equilibrio, igualdad y equidad*.

- La justicia vista como orden cósmico, ya sea natural o divino. Se considera la injusticia como un comportamiento antinatural o como pecado, y su recuperación pasa por restablecer el orden perturbado.
- La concepción de justicia como rectitud: no basta con ser equitativo, hay que ser bueno. Este tipo de justicia es la que encontramos en las grandes religiones.

Estas tres nociones reconocen y cumplen los derechos humanos y tratan al individuo con dignidad, cualidad que tiene la persona por sí misma, es decir, la dignidad es inherente al hombre. Justicia y derechos humanos incorporan las ideas de legitimidad y legalidad.

## 2. El fundamento de los derechos humanos: teorías clásicas.

El fundamento de los derechos humanos hace referencia al porqué respetarlos y cumplirlos. Estas cuestiones han recibido varias respuestas a lo largo de la historia de la filosofía, respuestas que pueden clasificarse en clásicas y contemporáneas. Las primeras coinciden en el campo de la ética como justicia para todos.

- El hedonismo político: el utilitarismo.

Los filósofos Bentham y Mill, abordaron los derechos humanos desde el hedonismo, sobre el principio utilitarista que basaba el principio de justicia en conseguir la mayor cantidad de placer para el más amplio número de personas. Los derechos humanos conforman las directrices que mejor garantizan la consecución de este objetivo; se trata del utilitarismo, la versión social del hedonismo.

No obstante, esta propuesta se enfrenta a graves problemas:

- El primero de ellos hace referencia a la cualificación de los placeres, pues no todos poseen el mismo valor. Mediante votación se contradice la jerarquía de placeres establecida por Mill.
- El segundo problema se encuentra en que el cálculo utilitarista parece permitir que la mayoría abuse de la minoría.

### 2.2. El eudemonismo político: el iusnaturalismo.

Se conoce como iusnaturalismo la corriente filosófica que hace de los derechos la garantía de las condiciones sociales que exige la promoción de la excelencia humana, es decir, hay conductas buenas y malas no porque la autoricen desde alguna institución humana, sino que son buenas o malas por naturaleza.

Dentro del iusnaturalismo, distinguimos dos tendencias:

- Iusnaturalismo escolástico.

Protagonizada por Santo Tomás y la escolástica española, defendía los derechos de los indios frente a los conquistadores españoles. La argumentación seguida, es la siguiente: existe una ley natural que se demuestra porque, como ser racional, el hombre puede conocer sus tendencias y deducir de ellas normas de conductas. Pero el ser humano, además de natural, es un ser sobrenatural. Esta dimensión, solo es cognoscible por la revelación y expresa el anhelo que todo ser humano tiene de Dios, al que debe ordenarse nuestra vida personal y social.

- **Iusnaturalismo ilustrado.**

Defendido por Locke, para el iusnaturalismo ilustrado, razón y libertad se necesitan recíprocamente, pues sin libertad de pensamiento no puede desarrollarse la razón, y sin el conocimiento de las posibilidades que la realidad ofrece no puede ejercerse la libertad. Así. Se percibe la sociedad como una asociación entre seres racionales y libres.

El iusnaturalismo se enfrenta a dos graves problemas:

- La duda de que exista realmente una naturaleza humana a la cual considerar fundamento de los derechos humanos.
- Si esta naturaleza existe, la duda surge en si merece respeto por sí misma o solo en la medida en que lo reclama.

### **2.3. Derecho y dialéctica.**

Dentro de la filosofía dialéctica, Hegel y Marx consideraban la dignidad humana, junto con los derechos que la expresan, fruto de la conquista revolucionaria del explotado contra el explotador. El respeto a los derechos humanos responde a la exigencia de ser fieles a la herencia emancipatoria recibida, en consecuencia, es en la historicidad intrínseca del hombre, donde se constata el fundamento de los derechos humanos. Se basan pues, en la historia del hombre y no en su naturaleza abstracta.

El mérito de esta propuesta radica en su esfuerzo por salvar la historia social, la historia de la conquista de la libertad y la igualdad. El problema que surge de esta perspectiva es que deja en suspenso la cuestión del porqué de esa lucha por la razón y la libertad.

### **2.3. El positivismo.**

Para el positivismo, el fundamento de la obligatoriedad de los derechos radica en la legalidad. Esta tesis ha sido defendida por Hans Kelsen y Norberto Bobbio, que sostenían que el positivismo subraya la necesidad de que el derecho, para serlo, ha de ser positivo y no un vago deseo de cómo deben ser las cosas. Esta escuela se presenta a una seria objeción en lo que se refiere a quebrantar la ley vigente por no ser coherente con la dignidad humana. La legalidad de una ley no es suficiente para asumirla como obligatoria y esto pone en entredicho las tesis positivistas.

### **3. El fundamento de los derechos humanos: el debate contemporáneo.**

Las teorías de mayor vigencia actualmente son las que centran su reflexión en determinar en qué medida los derechos humanos son racionales, es decir, la relación existente entre los derechos humanos y la racionalidad que avala las decisiones económicas y políticas. El problema surge en la determinación de los criterios de decisión racional.

#### **3.1. La racionalidad práctica como maximización de los intereses humanos.**

Para algunos autores, la racionalidad de los derechos humanos es la misma que avala nuestros intereses económicos: maximizar los intereses. Así, respetar los derechos humanos garantiza la consecución de los intereses de las personas y hace factible planificar nuestra vida, sabiendo a que atenernos. Esta corriente presenta dos problemas: uno de ellos hace que el cálculo de beneficios aconseje vulnerar los derechos en vez de respetarlos. El segundo problema, surge al considerar determinados derechos de la persona al margen de los beneficios o perjuicios que pudieran acarrear.

#### **3.2. La racionalidad monológica de John Rawls.**

El filósofo John Rawls desde su teoría de la racionalidad monológica, considera que los derechos humanos son la expresión jurídica de una idea de justicia basada en dos principios:

- **Principio de ciudadanía:** Exige el reconocimiento de los derechos civiles defendidos por la tradición liberal (libertad de expresión, opinión, asociación, sufragio universal...)
- **Principio de la diferencia:** Establece como legítimas aquellas diferencias sociales que benefician a todos. Este principio aspira a recoger los derechos reivindicados por la tradición socialista.

El principio de justicia establece:

- El reparto igualitario de los bienes primarios, es decir, los que todos deseamos tener y en la mayor cantidad posible.
- Que la cantidad de bienes primarios que nos corresponda sea la mayor posible teniendo en cuenta el requisito de imparcialidad.

Rawls se enfrenta a la objeción si ese principio de justicia responde a nuestra experiencia de justicia, o bien consideramos que debemos dar más a quien más lo necesita.

### 3.3. La racionalidad dialógica de Jürgen Habermas y Karl Otto Apel.

Desde el punto de vista de la racionalidad dialógica de Habermas y Apel, las únicas decisiones racionales son aquellas que en su adopción incorporan los derechos humanos, esto es, la participación de todos (razón) en términos no discriminatorios (libertad). Se conciben los derechos humanos como la racionalidad misma de toda decisión política. Esta política se enfrenta a tres críticas:

- ¿Por qué contar con aquel al que puedo someter?.
- La imposibilidad de contar siempre con todos los afectados.
- ¿Son irracionales las decisiones ecológicas?

Apel y Habermas defienden que una decisión es racional cuando se toma basándose en una situación en la que estén presentes los derechos humanos, esto es, una democracia ideal. Sin embargo, ésta no existe, por lo tanto sólo serán racionales aquellas decisiones que conduzcan a la instauración de dicha democracia. La racionalidad pasa a basarse en la consecución de una sociedad ideal, de la utopía.

### 4. La racionalidad utópica: utopías y utopismos.

Con la teoría de Habermas y Apel, llegamos a una concepción utópica de la racionalidad que a continuación pasamos a explicar.

#### 4.1. La utopía.

La racionalidad utópica ha abordado la tarea de diseñar una sociedad ideal de acuerdo a los siguientes fines:

- Principio de legitimidad y crítica de los órdenes sociales vigentes.
- Principio de orientación de la acción política cuyo horizonte es la consecución de la utopía.
- Principio de estimulación de la acción política, pues como valores en el ámbito ético, la utopía es un ideal que reclama su realización.

La utopía no es refutable históricamente, pues el hecho de que no haya tenido lugar anteriormente, no significa que no se pueda alcanzar.

#### 4.2. La utopía en la historia.

Platón sería el fundador de la racionalidad utópica, desarrollada en sus diálogos la República y las Leyes. Platón tuvo gran influencia sobre la obra de Tomás Moro, *Utopía* donde el autor cimienta su idea de convivencia en el humanismo cristiano que tiene como principales señas de identidad la tolerancia religiosa, la comunidad de bienes y el total rechazo a la codicia y al dinero. Solo son apartados de la ciudad utópica los ateos. Tomasso Campanella es otro escritor que con su obra *La ciudad del sol* acentúa la organización científico- técnica de la convivencia, identificando el poder político y religioso. Francis Bacon considera en su obra *Nueva Atlántida* el progreso como resultado del control que la ciencia y la técnica permiten ejercer sobre la naturaleza y todos los aspectos de la vida humana.

Estos autores alientan las grandes concepciones de la filosofía política moderna. Así, Rousseau, defiende la existencia de un estado de naturaleza en los que los hombres vivieran en idílica convivencia; Locke también se vio influenciado por la utopía en su liberalismo, al igual que el proyecto positivista de Comte para el que ciencia y técnica constituyen la base sobre la que asentar la perfecta convivencia.

Sin embargo, tras los trágicos sucesos del siglo XX aparecen las llamadas antiutopías literarias donde destacan *Un mundo feliz* de Huxley, donde se describe una sociedad anestesiada mediante técnicas de condicionamiento y la utilización ritualizada de drogas. En 1984 Orwell, describe como un poder político absoluto somete las conciencias de los hombres mediante la manipulación de la información, la supresión de espacios cerrados y la tortura sistemática. *Fahrenheit 451* de Bradbury donde se explica la persecución sistemática de libros, que son reducidos a cenizas.

#### 4.3. El valor de la utopía en la filosofía política contemporánea.

Ernest Bloch ha defendido el valor de la utopía apoyándose en dos conceptos fundamentales:

- La noción de esperanza, característica definitoria del ser humano, hace que éste se vea como un ser incompleto y de ahí que el hombre sueñe con la utopía.
- La utopía es una convivencia plenamente humanizada.

Esperanza y utopía son dos caras de una misma realidad que apuntan a la persona y al cosmos que la envuelve.

#### 4.4. Crítica contemporánea de la utopía.

La utopía también ha sido fuertemente cuestionada desde diferentes frentes. Así para Popper, la racionalidad utópica suprime la característica fundamental del hombre: su libertad. De esta forma, cuando se plantea la sociedad ideal, es inútil homogeneizar los fines, de lo que se deduce que no hay racionalidad de fines. Cuando se plantea el modo de proceder para conseguir esa sociedad ideal, la racionalidad utópica corre peligro de sacrificar la libertad de las personas en aras de una utopía futura.

El realismo político también cuestiona la racionalidad utópica considerándola como un idealismo trasnochado, incapaz de dar soluciones eficaces a problemas reales.

Por último, la racionalidad utópica también ha sido rechazada desde el ámbito de la teología. Moltmann considera que las utopías surgen del endiosamiento del hombre. La solución pasaría por reconocer la dignidad del ser humano, las limitaciones de su libertad y la necesidad del amor de Dios como fundamento de su esperanza.

#### 5. La desobediencia al derecho.

En este apartado nos centraremos en la desobediencia al derecho, en la que diferenciaremos dos tipos: la civil y la penal. También trataremos las relaciones entre política y derechos humanos.

### 5.1. La desobediencia civil.

La desobediencia civil es el intento de restaurar la legitimidad incumpliendo pública y pacíficamente la legalidad. Para el filósofo Eusebio Fernández, su finalidad es la modificación de una iniciativa política o una norma que no se considera justa. Es un acto público porque espera alcanzar la repercusión social necesaria para lograr el fin buscado; es también un acto no violento al que se recurre porque los cauces institucionales se consideran poco eficaces, y se realiza en la creencia de que no se enfrenta a una sociedad totalmente corrompida, por lo que se apela al sentido socialmente compartido de justicia.

### 5.2. La desobediencia penal: los delitos.

La desobediencia penal consiste en incumplir el derecho para sacar un beneficio privado. Esta definición corresponde al delito y como tal debe ser castigado con una pena. El problema surge sobre cuál debe ser esa pena, por lo que distinguiremos las siguientes:

- La corrección del delito mediante su represión a través de penas que lo castiguen.
- La reparación del daño causado.
- La prevención a través de la corrección de aquellos factores que promueven el delito: pobreza, analfabetismo, discriminación...
- La reinserción, con lo que la privación de libertad, además de para expiar la culpa, sirva para educar y re – socializar al delincuente.

### 5.3. La guerra justa.

El derecho exige el respaldo de la fuerza legítima, por lo que a veces se considera la guerra como el único medio disponible para restablecer el derecho. Esto es lo que se llama guerra justa y distingue dos aspectos:

- *Ius ad bellum* derecho a la guerra: Desde este punto de vista, el uso de la violencia está justificado en los siguientes casos:
  - Cuando la causa es justa.
  - Cuando la guerra la inicie una autoridad justa que no tenga ninguna instancia superior.
  - Cuando la intención sea justa.
  - Cuando constituya el último recurso.
  - Cuando sea una acción emprendida con el objetivo de alcanzar la paz.
  - Cuando exista esperanza razonable de éxito.
- *Ius in bellum* derecho en la guerra: El uso legítimo de la violencia debe atenerse a ciertas limitaciones:
  - El principio de proporcionalidad de los medios prohíbe usar aquellos que causen una destrucción innecesaria.
  - El principio de discriminación o inmunidad exige proteger a los quienes no participan en la contienda.

## 6. Orden económico y cambio social.

Los derechos humanos constituyen la cristalización contemporánea de justicia, idea centrada en la

dignidad humana. El mantenimiento y garantía de los derechos humanos debe ser costado por la sociedad, por lo que los derechos son también resultado de la actividad económica de la sociedad. Esta reflexión tiene una serie de consecuencias.

- No se puede considerar la actividad económica al margen de las otras actividades sociales. El ejercicio de la actividad económica ha de estar reglado en las relaciones contractuales y los procesos de producción.
- Los derechos cuestan mucho dinero: la configuración de los intereses de los distintos sectores, el poder ejecutivo, judicial, la fuerza que los respaldada, la enseñanza y sanidad pública, etc.
- Es necesario asumir la parte proporcional del coste que fiscalmente corresponde a cada ciudadano.

Sin embargo, en el ámbito mundial, la aplicación de los derechos dista mucho de ser satisfactoria, por lo que los derechos demandan de nosotros un cambio social, que se puede abordar desde una propuesta jurídica y otra económica.

- Propuesta Jurídica que aboga por una constitución mundial.
- Propuesta Económica reivindica una democratización de la economía siguiendo tres directrices:
- Mejora viable del nivel de vida.
- Mejora de la democracia, en el sentido de comunidad interior en los estados y cooperación con el resto del mundo.
- Incremento de la justicia en la distribución de las riquezas.

## **1- TEORÍA: EL ESTRUCTURALISMO:**

**Paradigma :** Sociogenético.

**¿Qué dice? :** El ser humano se limita a ser parte de la estructura social. NO es el protagonista de su propia historia, sino que interpreta un papel impuesto por el sistema social.

**¿Quién lo defiende?:** Claude Lévi- Strauss.

**Argumentos:**

- Las costumbres dictan cuándo hay que llevar a cabo determinados actos e impone un castigo social si se incumplen.
- Las costumbres sirven a la sociedad para reforzar su cohesión en los momentos en los que se encuentra amenazada. (Sacar al santo en procesión para que llueva).

**Contra argumentos:**

- Si la sociedad impone en cada momento histórico sus comportamientos, estaría condenada a la repetición constante de ella y de su misma estructura, cosa que no ocurre.
- La existencia de individuos cuyo comportamiento se separa de la norma aprendida supone otra objeción a esta postura.
- El individuo está determinado por la estructura, el estructuralismo intenta desenmascarar las ideologías (aquellos que determina) que son base de la estructura social, aspecto en el que se contradice (intentan desenmascarar aquello que sostiene la estructura que es invisible a los ojos).

## **2-TEORÍA: ANTROPOLOGÍA CULTURAL O MATERIALISMO CULTURAL:**

**Paradigma:** Organogenético.

**¿Qué dice?:** Aún siendo lo mismo, seres humanos, no somos todos iguales. Quiero decir, que en la tierra hay diferentes culturas, dependiendo de las necesidades que se den, o sea, el hombre se adapta al medio. **La cultura es un conjunto de pautas sociales para adaptarse, y todas sus manifestaciones un tipo de intercambio energético.**

**¿Quién la defiende? :** Marvin Harris.

**Argumentos:**

– La cultura es el desarrollo de las instituciones sociales necesarias para garantizar la adaptación del grupo al medio en el cual vive.

**Contra argumentos:**

Según el materialismo cultural el hombre tiene que satisfacer una serie de necesidades para sobrevivir en el medio en el que se encuentra:

- Estas necesidades nunca son absolutamente necesarias, pues el ser humano puede decidir sobre su existencia, es decir, que si tuviera hambre, podría decidir comer, o no comer para morir de hambre.
- Son indeterminadas, puesto que al hombre, todo le puede ser necesario.
- No están forzosamente adaptadas al medio, son libres, pues son asumidas libremente.

**3- TEORÍA: E CONDUCTISMO (CONDUCTISMO CLÁSICO):**

**Paradigma:** Sociogenético.

**¿Qué dice?:** Trata sobre la asociación de una respuesta a un estímulo condicionado que antes era desatado por un estímulo natural.

**¿Quién lo defiende? :** Pavlov.

**Argumentaciones:** Se trata de dar siempre la misma respuesta antes una acción cometida por un sujeto para acostumbrarlo y enseñarle que esa acción es correcta, incorrecta, necesaria, innecesaria, y cuando debe ser realizada.

**Contrargumentaciones:**

- Es cierto que se puede combatir determinadas fobias a través de la asociación de estímulos positivos al objeto causante de las mismas. Sin embargo, este procedimiento tiene éxito en contadas ocasiones y es inútil para explicar la teoría del aprendizaje humano.
- El sujeto sometido a experimento está condicionado por el experimentador, pero, ¿quién condiciona al experimentador?. Afirmaría el determinismo del sujeto condicionado y el indeterminismo del condicionador.

**4- TEORÍA: EL CONDUCTISMO (CONDICIONAMIENTO OPERANTE):**

**Paradigma:** Sociogenético

**¿Qué dice? :** El comportamiento del ser humano puede ser modificado mediante un premio o un castigo.

**¿Quién lo defiende? :** Burrhus Skinner y Watson.

**Argumentos:** Se puede fomentar o inhibir una conducta a través del premio o del castigo. Aunque posteriormente tuvieron que afirmar que mediante la aplicación de un castigo, la conducta no siempre es modificada.

**Contra argumentos:**

- A menudo no funcionan los refuerzos negativos por que el individuo no alcanza a vislumbrar la causa que lo motiva y se niega a modificar su conducta.
- El condicionamiento dice que el individuo puede cambiar su comportamiento libremente pero en realidad el individuo está condicionado por el experimentador. El experimentador es el único que goza de libertad.
- Es cierto que se pueden combatir determinadas fobias a través de la asociación de estímulos positivos al objeto causante de las mismas. Sin embargo, este procedimiento tiene éxito en contadas ocasiones y es inútil para explicar la teoría del aprendizaje humano.

## **5- TEORÍA: NEUROBIOLOGÍA:**

**Paradigma:** Organogenético.

**¿Qué dice? :** Que la química molecular del cerebro es la responsable del comportamiento humano en todas sus manifestaciones.

**¿Quién lo defiende? :** J. P. Changeux (neurólogo francés).

**Argumentos:**

- No hay actividad psíquica sin actividad mental.

**2. La neurobiología se apoya:**

- En las técnicas aplicadas al estudio del cerebro, como el electroencefalograma, el escáner, la cámara de positrones, etc., que muestran la actividad química y molecular del cerebro, según la cual sin actividad cerebral no hay actividad psíquica.
- En las intervenciones quirúrgicas o en las autopsias a enfermos mentales ya fallecidos.

**Contra argumentos:**

- El estudio de la actividad psíquica no nos permite conocer los contenidos concretos de la actividad del cerebro.
- El estudio del cerebro no nos permite conocer en qué está pensando la persona si no se lo preguntamos directamente.
- No es capaz de explicar por qué funcionan terapias que no recurren a fármacos químicos.
- No puede explicar por qué funcionan en un 30% los tratamientos con placebos.
- No considera la influencia del ambiente.

## **6- TEORÍA: EL RELATIVISMO CULTURAL O AXIOLÓGICO**

**Paradigma:** Sociogenético

**¿Qué dice? :** El relativismo cultural que una cultura solo puede interpretarse desde sí misma.

**Corolario del relativismo cultural es el relativismo axiológico. Los valores éticos de las diversas culturas**

son incommensurables, es decir, no podemos compararlos entre sí. Habrá tantos modos de ser hombre como sociedades con sus diferentes culturas, todas las culturas tienen un mismo valor, y no existen marcos supraculturales desde los que juzgarlas. El relativo axiológico es el deber de preservar la diversidad cultural, ya que todos los modos de ser hombre es el deber de preservar la diversidad cultural, ya que todos los modos de ser hombre poseen la misma dignidad.

¿Quién la defiende? : Pío J. Navarro Alcalá-Zamora.

**Argumentos:**

- 1- Afirma la diversidad cultural, ya que todos los modos de ser hombre poseen la misma dignidad.
- 2- Todas las culturas tienen el mismo valor, todas constituyen diversos modos de ser hombre.

**Contra argumentos:**

- La diversidad cultural no es en sí misma un valor que haya que preservar, ya que el relativismo axiológico corre el riesgo de hacerse cómplice de la injusticia institucionalizada en culturas diferentes a la propia, como por ejemplo, que a una mujer se le eche ácido en la cara o la práctica de la ablación del clítoris a las niñas.
- Los derechos humanos contradicen a la idea de ausencia marcos interpretativos supraculturales que impone el relativismo,

## 7- TEORÍA: SOCIOLOGÍA

**Paradigma: Organogenético.**

¿Qué dice? : Edward O. Wilson.

¿Quién lo dice? : Es la teoría que afirma el origen instintivo del comportamiento de los seres vivos, lo que incluye al ser humano. La diferencia con la etología comparada está en la consideración de que la selección actúa sobre los genes y no sobre la sociedad como en el caso de la etología comparada.

| Argumentos                                          | Contra argumentos                                                                                                   |                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Prueba del desarrollo en condiciones de aislamiento | Los seres humanos son incapaces de hacer nada cuando nacen, pero a partir de aquí van desarrollando su aprendizaje. | Si los seres humanos se aíslan no llevan a cabo este desarrollo.                                                                                       |
| Prueba de los gemelos monocigóticos                 | Los genes influyen en el comportamiento.                                                                            | Las coincidencias no son tan frecuentes, tomemos por ejemplo los gemelos monocigóticos.                                                                |
| Prueba del argumento por analogía                   | El comportamiento animal (y el humano) está determinado por los factores genes-adaptación al medio                  | <p>– El comportamiento humano no sigue ningún patrón establecido.</p> <p>– El ser humano es capaz de crear necesidades distintas a las biológicas.</p> |

|  |  |                                                                                                                                                                                                         |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>– Aunque los fines (supervivencia) coincidan en los animales y los hombres, las causas del mismo no tiene por que ser idénticas genéticamente.</p> <p>– El comportamiento humano es modificable.</p> |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 8- TEORÍA: ETOLOGÍA COMPARADA

**Paradigma: Organogenético.**

**¿Qué dice? :** La etología comparada, es la teoría que afirma que el comportamiento animal y humano está condicionado por los instintos. Los comportamientos instintivos tienen los siguientes rasgos: hereditario, pautados, adaptativos y endógenos.

**Argumentos:**

- **Desarrollo en condiciones de aislamiento:** NO es posible aprender algo fuera del cauce instintivo.
- **Prueba de los gemelos monocigóticos:** Estos son gemelos que comparten genes. La semejanza de su comportamiento de valor a favor de la influencia de los genes en la conducta.
- **Estudio de la conducta y engaño:** El carácter innato de ciertos códigos gestuales de muestra en las personas ciegas y sordas de nacimiento.
- **Argumento por analogía:** Está probado que el comportamiento animal está determinado por el par de factores evolutivo genes/ adaptación al medio. El hombre también es un animal, por tanto su comportamiento se halla determinado por dicho par de factores.

**¿Quién la defiende? :** Konrad Lorenz.

**Contra argumentos:**

- **La definición:** Al ser los seres vivos capaces de aprender comportamientos no parece que su conducta puede ser explicada solo basándose en la noción del instinto.
- **Prueba del desarrollo en condiciones de aislamiento:** Las funciones motrices (incluida la fonación) capacidades intelectuales, emociones y los afectos de los seres humanos que han crecido en condiciones de aislamiento se encuentran totalmente deteriorados, deterioro que, en muchos casos, es irrecuperable después de un periodo crítico.
- **Prueba de los gemelos monocigóticos:** la similitud genética existente entre los seres humanos y los homínidos sobre la que se insiste tan frecuentemente ¿no debería precavernos sobre el verdadero alcance de la determinación genética del comportamiento dada la diferencia conductual entre ambos?.
- **Prueba del argumento por analogía:**
- El comportamiento humano no parece seguir un patrón establecido.
- El comportamiento humano no puede explicarse solo en términos de necesidades vitales adaptativas porque es capaz de crear motivaciones fuera de la supervivencia.
- La racionalidad biológica y la racionalidad humana pueden coincidir en los fines y, por tanto, en demandar el mismo comportamiento, sin que las causas del mismo sean idénticas.
- Todo comportamiento humano puede ser modificable.